



ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO ESTE

En Jerez de la Frontera, a 18 de febrero de 2025, comenzando la reunión a las 18.00 horas en el Centro Social La Granja y finalizando a las 19.45 horas.

Asisten:

1. PRESIDENCIA: Doña M^a Carmen Pina Lorente.
2. VICEPRESIDENTE CIUDADANO: D. José Antonio Zarzuela Oliva, de la A.VV. Parque Atlántico
3. VOCAL: D. José M.^a Fernández Belio, de la A.VV Prindel.
4. SECRETARÍA: D^a María González Bejarano.

Excusa su ausencia la ciudadana por sorteo Lourdes Gutiérrez Prado por enfermedad, por lo que la reunión tiene que celebrarse en segunda convocatoria (a las 18.00 hs.) por falta de quórum en la primera (17.30 hs.).

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
3. Información sobre el Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital al Tejido Asociativo.
4. Información sobre el Programa de Salud con Enfermería.
5. Actualización de la Guía de Distritos.
6. Encuentro-Convivencia de los Consejos Territoriales de Distritos.
7. Elaborar el Orden del Día del próximo Pleno.
8. Preguntas y sugerencias.

PRIMER PUNTO: Bienvenida

- Saludo de la Delgada Presidenta del Consejo.

SEGUNDO PUNTO: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tras consulta pública, continuamos elaborando el borrador del Documento que se aprobará inicialmente.

El plazo de presentación de aportaciones finalizó el pasado mes de octubre. Se han presentado un total de trece propuestas de siete personas o entidades diferentes. Las propuestas han girado en torno a temas diversos, de los cuales seis estarán incluidas en el borrador por ser criterios establecidos a priori, o bien por estar obligados por el cumplimiento de la Ley 7/2017 Andaluza



de Participación Ciudadana. Siete propuestas no proceden por estar contempladas en otras normativas o no tener relación ninguna con el ROPC.

En estos momentos continuamos con la elaboración de un borrador, y una vez esté finalizado lo trabajaremos con los Consejos y se presentará para nuevas aportaciones. antes de redactar el texto final que se elevará al Pleno Municipal para su aprobación inicial.

Posteriormente, las fases que establece la ley será la de abrir un período de alegaciones que serán estudiadas para su incorporación, o no, al texto definitivo y posterior aprobación definitiva por el Pleno Municipal.

FASES	
FASE LEY	Consulta Pública Previa. Realizada
	Análisis Del Resultado De La Consulta Realizada
FASES PROCESO PARTICIPATIVO	Trabajar con Órganos de Participación, y Medio Rural
	a) Elaboración de un borrador
	b) Presentación del borrador
	c) Propuesta de texto: presentación y deliberación
	d) Estudio de las propuestas
	e) Redacción del texto inicial
FASE LEY	Aprobación inicial en el Pleno. Publicación en el BOP
	Análisis de las alegaciones
	Aprobación/inadmisión alegaciones
	Aprobación en el Pleno del texto definitivo.
	Publicación en el BOP

TERCER PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO Y DIGITAL AL TEJIDO ASOCIATIVO:

La Delegación de Participación Ciudadana ha recibido una subvención para el **Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital al Tejido Asociativo de Jerez de la Frontera**, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de la Junta de Andalucía, para el ejercicio 2024, de la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad. Se publicó en la web de la junta de Andalucía, el 15 de enero de 2025, y se ha concedido una subvención de **6.588,35 euros**.

El proyecto tiene un coste total de 16.592,05 €, de los cuales 10.003,70 € serán asumidos mediante Gastos de personal con recursos propios del Servicio de Participación Ciudadana.



El proyecto consistirá en la celebración de **cuatro encuentros formativos**, de tres horas de duración, con las mismas temáticas, para que cada cual asista a la fecha que mejor le venga a cada uno, en el mes de marzo. Los contenidos versarán sobre:

- Análisis de la situación del Tejido Asociativo.
- Obligaciones administrativas de las asociaciones y otras cuestiones de gestión de las entidades no lucrativas.
- Obligatoriedad de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas.
- También se invitará a Adrian Bezare, agente de la policía nacional, para que imparta una breve charla sobre Ciberseguridad.

Posterior y/o paralelamente, habrá sesiones prácticas de Acompañamiento Digital, para la capacitación y ayuda en la actualización de datos registrales del RME y otros, y la capacitación y ayuda en la obtención del certificado de persona jurídica y en la tramitación electrónica.

Todo ello irá sustentado por una campaña informativa con dípticos y cartelería, fundamentalmente online.

Es importante la participación de las asociaciones en este proyecto ya que la obligatoriedad de relacionarse digitalmente con la administración, será mayormente aplicada tras la ejecución del mismo.

De manera paralela y complementaria a este proyecto, y en colaboración con la Policía Nacional, tendremos sesiones informativas por los diferentes Distritos, dirigido a todos los vecinos y vecinas interesados/as, centradas en la seguridad en Internet y la prevención de los fraudes en la Red y las Ciberestafas.

La Delegada explica y agradece a los/as compañeros/as de Participación Ciudadana por el trabajo realizado.

El Vicepresidente Ciudadano, miembro de la Federación de AAVV Solidaridad, ofrece el apoyo de su entidad y comenta que ellos/as pueden hacer acompañamientos y ayudar si alguien lo necesita.

CUARTO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE SALUD CON ENFERMERÍA:

La actividad programada actualmente es la siguiente:

Por un millón de pasos. Caminar.

Días: 19 y 26 de febrero.

Horario: 10:00-12:00 hs.

Lugar: Centro de Mayores de San Benito, c/ Doctor Fleming.

Más Información: 956 149 942 / promocion.salud@aytojerez.es



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Taller: Espacio de Meditación

Días: 13 y 27 de Marzo, 10 y 24 de abril, 8 y 29 de mayo

Horario: 17:00-19:00 horas

Lugar: Casa de la Mujer, c/ Liebre

Más Información: 956 149 942 / promocion.salud@aytojerez.es

Tejiendo Nuestra Sombra: Taller de crochet/ganchillo

Días: Lunes desde el 10 de Marzo al 12 de mayo

Horario: 10:00 a 12:00 hs.

Lugar: Centro polifuncional San Ginés de la Jara. San Benito, c/ Velázquez s/n.

Inscripciones hasta el 5 de marzo

Más Información: 956 149 942 / promocion.salud@aytojerez.es

Iremos informando si se desarrollaran estas actividades por los Distritos, ya que están pendientes de planificar.

Se acuerda enviar por correo electrónico la información.

QUINTO PUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE DISTRITOS:

Se informar en qué momento nos encontramos. Hemos estado actualizando datos, recibiendo nuevos formularios,...

Hemos hablado con Diseño para la edición impresa y estamos coordinándonos con el Servicio de Informática para la edición virtual de la web municipal, que se va a diseñar en la misma línea de "puntos de interés" y con conexión con la App Jerez Smart.

SEXTO PUNTO: ENCUENTRO-CONVIVENCIA DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE DISTRITOS

La Delegada informa de su interés por hacer una Convivencia entre los/as vocales de los Consejos Territoriales. Que sea algo informal y distendido para conocernos.

Habría que ver fecha, lugar, horario,...

SÉPTIMO PUNTO: ELABORAR ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO.

Propuesta:

1. Bienvenida.
2. Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

3. Información sobre el Proyecto de Acompañamiento Administrativo y Digital al Tejido Asociativo.
4. Información sobre el Programa de Salud con Enfermería.
5. Actualización de la Guía de Distritos.
6. Encuentro-Convivencia de los Consejos Territoriales de Distritos.
7. Preguntas y sugerencias.

Se acuerda este mismo Orden del día para la tercera sesión plenaria del CTD Este.

OCTAVO PUNTO: PREGUNTAS Y SUGERENCIAS:

CONSULTAS PÚBLICAS ABIERTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE APORTACIONES:

Os informamos que en el siguiente enlace <https://www.jerez.es/ayuntamiento/administracion-local/consulta-publica>; podéis acceder a las Consultas Públicas abiertas para la incorporación de aportaciones a:

- La Ordenanza Municipal Reguladora de las Zambombas.
- La Redacción de la “Modificación del PGOU de Jerez de la Frontera para Adecuar la Normativa Respecto al uso del Hospedaje, Conforme a la Regulación en Materia de Turismo.

Igualmente podéis consultar otras ordenanzas de interés general.

Se acuerda proponer al Pleno que, si alguien no va a asistir a las reuniones, que renuncien.